



**ACTA N°04/2023  
SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 13 de Febrero de 2023  
HORA: 16:47 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO  
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO  
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO  
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES  
SRA. CECILIA RIVERA GODOY  
SR. JOSÉ SALINAS GUTIERREZ**

**SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. PABLO OLIVARES COLLAO.**



Alcaldesa, siendo las 16:47 minutos, damos inicio a la sesión de Concejo Municipal del año 2023, "en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Papudo"

### **Primer Punto de Tabla:**

#### Cuenta Alcaldesa y visitas a Terreno.

- Acompañé al Club Deportivo Independiente en la ceremonia de inauguración de la Semana Independentina.
- Participé en la Color Fest Papudo 2023.
- Sostuve una reunión con la Asociación de Huasos, en donde informaron la intención de donar material para reparar la parte que falta de la media luna de Pullally.
- Participé en el Cine bajo las estrellas, realizado en la Playa Chica de Papudo, que presentó la película Lightyear.
- Acompañé a los socios del Club Deportivo Católica de Pullally, en la Celebración del aniversario N° 62 de la institución.
- Acompañé a los socios del Club Deportivo Independiente, en la premiación de la semana Independentina.
- Estuve presente en la Ceremonia de Cambio de Mando de la Capitanía de Puerto de Quintero, en donde asumió el Capitán de Fragata Héctor Salgado Narváez.
- Del 17 al 20 de enero, asistí al Seminario de Gestión de desastres, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Temuco.
- El Alcalde (S), Participó en el lanzamiento del Servicio de Asistencia Técnica Especializada, SATE 2023.
- El Alcalde (S), Asistió a una reunión con el Capitán de Carabineros de Papudo, Equipo de la Seremi de Salud Provincial, locatarios del Borde Costero de la comuna de Papudo y equipo Municipal, la cual se realizó como una instancia informativa respecto a la venta de alimentos en los espacios públicos.
- Estuve presente en el torneo Beach Kepeer, "El Más Bacán al Arco", que reunió a jóvenes, niños y adultos.
- Participé en el Cine Bajo las Estrellas, realizado en la localidad de Pullally, que presentó la película Sonic 2.
- Participé en la tradicional "Noche del Tango" realizada en la costanera de nuestra comuna, que congregó a cientos de vecinos y vecinas.



- Participé en la premiación del Campeonato de arqueros "Beach Kepeer Papudo 2023".
- Junto al equipo de Seguridad Pública Municipal, participé en diversas Jornadas de Fiscalización en el borde costero de la comuna.
- Sostuve una entrevista con el portal Emol, la cual se desarrolló como un panel en donde participaron los alcaldes de Atacama y Papudo.
- Me reuní con diversos equipos municipales, con el fin de trabajar y coordinar el desarrollo de la temporada estival.
- Sostuve una reunión con la Directora del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, Andrea Quiero, con el fin de realizar un trabajo colaborativo y presentar ante la dirección de salud, las diversas preocupaciones que nos aquejan en temas de salud comunal.
- Estuve presente en la capacitación de reanimación cardiopulmonar realizada a salvavidas de la comuna, con el fin de seguir aportando conocimientos y mejorar su trabajo en nuestras playas.
- Participé en las elecciones del Consejo Regional de la Cultura, de la región de Valparaíso, en donde se eligió al representante de la región que participará en los Consejos Nacionales de la Cultura.
- Me reuní con el Capitán de Carabineros, Luis Segura, quién finalizó sus funciones en la comuna, durante esta temporada estival.
- Participé en la inauguración de la Feria Bicomunal Papudo/Zapallar, que surgió de la realización de la Escuela de Emprendimiento Laboral Femenino, la cual en primera instancia fue realizada en la comuna de Papudo
- Participé en la Expo Pet, que reunió 26 expositores que ofrecieron diversos productos para mascotas y en donde se realizó una serie de actividades de adiestramiento canino.
- Participé en la premiación del campeonato internacional Beach Tennis Papudo 2023, que tuvo como sede internacional nuestra comuna y que reunió a participantes nacionales e internacionales.
- Participé en la cuarta mesa intersectorial de salud, que busca trabajar con los territorios y autoridades de la provincia de Petorca de forma mancomunada y que en esta oportunidad contó con la presencia de la directora regional del servicio de salud Viña del Mar – Quillota, Andrea Quiero y el equipo técnico de la subsecretaría de redes asistenciales del MINSAL.
- Acompañé al Club Deportivo La Higuera, en una jornada del Campeonato Nacional de Fútbol.



- Estuve presente en el encuentro de Escuelas de Verano de la comuna de Papudo, en donde ambas escuelas disfrutaron de una jornada con diversas actividades recreativas.
- Entregué un chaleco salvavidas a Hydra, la perrita salvavidas. Este nuevo elemento de protección permitirá entregar una mayor seguridad para ella en su labor.
- Participé en la inauguración del taller “Confeccionando un Futuro Juntas”, auto gestionado por el Comité Mirando al Futuro”.
- Me reuní con los Clubes Deportivos de Papudo, con el fin de coordinar la semana Papudana 2023.
- Participé en el programa radial de la Radio Dulce que se emitió desde la comuna de Papudo, en donde presentamos algunas de las actividades a desarrollarse en el mes de febrero en la comuna de Papudo.
- Participé en la ceremonia de cierre de la Escuela de Verano de Papudo, en donde se reconoció a cada niño que vivió esta linda experiencia durante el verano 2023.
- Inauguré la Primera versión de la Exposición Fotográfica titulada “Inspirados por Papudo”, en donde 14 fotógrafos fueron elegidos para dar a conocer sus trabajos a la comunidad.
- Participé en la Segunda Versión de la Color Fest Papudo 2023.
- Con el fin de desear éxito, visité a los Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Papudo, que viajaron al sur del país, con el fin de ayudar a combatir los grandes incendios ocurridos.
- Acompañé a los emprendedores de Pullally, en la premiación del “Show de Talento Joven” organizado por la agrupación, con apoyo de nuestro municipio.
- Participé en una reunión protocolar con el nuevo Director Nacional de Sernatur, Sr. Jaime Benítez Villafranca.
- Junto al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Papudo, firmamos el contrato de traspaso de una camioneta a la institución y también firmamos el protocolo interinstitucional de comunicación, que nos permitió integrar equipos de telecomunicaciones al Cuerpo de Bomberos.
- Junto a representantes de Dideco, educación y salud municipal, nos reunimos con el equipo provincial del programa de Salud Mental Ambulatorio (ESMA), en donde presentaron el programa y las directrices del trabajo que realizan con pacientes con trastornos mentales de menor y mayor complejidad.



- Me dirigí a la comuna de Lumaco, con el fin de entregar la ayuda recolectada en la campaña comunal liderada por el Municipio y Bomberos, con la colaboración de vecinas y vecinos de la comuna de Papudo; la cual fue en directa ayuda de los habitantes de Lumaco que se vieron afectados por los incendios del sur de nuestro país.
- Participé del COGRID comunal, el cual fue realizado debido a los cortes de suministro de agua potable en distintos sectores de Papudo.
- Acompañé al Club Deportivo de Pullally en la inauguración de la semana Pullallyna.
- Visité a los emprendedores que expusieron sus productos en la feria Bicomunal Papudo/Zapallar, la cual en esta segunda instancia se realizó en La Laguna de Zapallar.
- Participé en la tradicional Noche del Pescador, que disfrutamos junto a diversos artistas locales y el grupo nacional Megapuesta.
- Participé en la Premiación de la semana Pullallyna, que coronó como ganador al Club Deportivo Flecha de La Ligua.

### Segundo Punto de Tabla:

#### Proyecto de Acuerdo para Otorgamiento de Aporte al Programa Prodesal.

Alcaldesa, como ustedes saben, tenemos un convenio con INDAP, para poder ejecutar Prodesal a la comuna de Papudo y todos los años tenemos que hacer un aporte Municipal, le doy la palabra a secretario (S), para que de lectura al proyecto de acuerdo y además explicarlo, tiene cada uno este proyecto en sus manos y quienes tengan dudas, puedan hacerlas para proceder a su votación.

Secretario Municipal (S), procedo a leer.

Página 5 de 19



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAPUDO

## PROYECTO DE ACUERDO PARA OTORGAMIENTO DE APOORTE AL PROGRAMA PRODESAL

### OBJETIVO:

El presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, el aporte monetario para el Programa de Desarrollo Local PRODESAL, temporada 2023. En el marco del convenio corresponde que las entidades ejecutoras públicas, realicen un aporte mínimo del 15 % del aporte de INDAP de manera efectiva. El aporte de INDAP para la comuna de Papudo, para la temporada 2023 asciende a \$ 44.566.000, para la atención de 147 usuarios en convenio.

### Fundamento Legal:

El artículo 65, letra h) de la Ley N° 18695, señala que el alcalde requerirá acuerdo del concejo municipal para; otorgar aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las municipalidades, a personas jurídicas de carácter público. Conforme al precepto legal, el aporte a otorgar es al Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP para dar continuidad al Programa de Desarrollo Local PRODESAL, temporada 2023.

### TEXTO DE ACUERDO:

**"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa de otorgar aporte monetario para el Programa de Desarrollo Local PRODESAL, temporada 2023, por la suma total de M\$14.250, de acuerdo al detalle que se adjunta, que se entiende forma parte de este acuerdo".**



CLAUDIA ADASME DONOSO  
ALCALDESA

Papudo, febrero de 2023.

Página 6 de 19



Secretario Municipal (S), este es un documento que elabora, la profesional que está a cargo del Prodesal, Carolina y es revisado y validado con el equipo de INDAP, y el equipo de la dirección de desarrollo comunitario, si tienen alguna consulta.

Alcaldesa, el aporte de INDAP es \$14.560.000, por su parte, el aporte del Municipio es de \$14.250.000, lo que se divide en apoyo en el sueldo técnico de uno de los funcionarios de la unidad, adquisición de insumos, para las capacitaciones, desparasitaciones y las giras tecnológicas que son parte importante de lo que ellos realizan como usuarios de Prodesal, la asesoría que se paga a un especialista en materia de grupos frutales, hortalizas, flores y avícolas, también análisis de suelo, frutales y flores, además se hacen parcelas demostrativas, para distintos grupos ya sean de flores o ganaderos y un aporte para el Día del Campesino, porque eso lo hacen las 5 comunas, no sé Concejales, si tienen alguna duda o consulta. Esto se hace todos los años para conocimiento Concejales.

Concejal M. Sandoval, ¿cuántos son los usuarios beneficiados actualmente?

Alcaldesa, 147.

Concejal M. Sandoval, no se puede ver la posibilidad de aumentar el cupo o algo así.

Alcaldesa, lo hemos solicitado y lo volvimos a solicitar al ministro de agricultura y no hay posibilidad de ampliación, de hecho, el presupuesto de 2023, son los mismos recursos que aportaron el 2022, entonces nos hay posibilidad de ampliar el tema del usuario, pero tengo entendido que vienen nuevos cambios, del funcionamiento de Prodesal, y en eso Paulina ha participado de 2 reuniones con la gente de INDAP. Como lo hablamos el grupo al que ayuda Prodesal es acotado a 147, y hay más personas que practican la agricultura familiar campesina, que no tienen ningún tipo de asesoría y ese núcleo, no lo atiende INDAP, porque no lo tiene en un catastro o identificado, hoy se están haciendo algunos cambios en el programa y esperamos darlos a conocer muy pronto, porque no, nos han notificado oficialmente, pero sé que vienen cambios Prodesal. Eso tiene que ver con las directrices que da cada uno de los gobiernos de trabajo.

Concejal M. Sandoval, sería súper buena noticia considerando que, la agricultura familiar campesina se da harto, sobre todo en Las Salinas, eso Alcaldesa.

Alcaldesa, sí, a parte que, la reglas para quienes son usuarios del Prodesal, osea pueden pasar años, años y años, y siempre van a ser el mismo núcleo de usuarios, mientras cumplan con el programa, siempre estarán ahí, lo importante de esto es que podamos abrir un poco más la atención de Prodesal, a otro tipo de usuarios que no necesariamente requieren el apoyo económico, sino un apoyo más de asesoría técnica de como poder trabajar de manera más la tierra y optimizando los recursos como el agua, o lo que hablamos la otra vez con la Seremi de poder plantar otro tipo de semillas que permitan tener forraje a menor costo para los usuarios, hay hartas cosas por hacer ahí, con ellos, alguna otra pregunta Concejales.



Concejal J. Salinas, solo acotar que estos requerimientos lo hemos tocados en otra oportunidad Concejal y es bueno reforzarlo, quiero felicitar el trabajo de la señora Carolina Lazcano, que hemos participado de también de reuniones, felicitarla con todos los usuarios, algo positivo dentro de lo que se está haciendo.

Alcaldesa, gracias Concejal.

Concejal M. Olivares, estaba pensando lo mismo que acaba de mencionar el Concejal Salinas, que esta petición se ha venido haciendo por mucho tiempo, la de aumentar los usuarios y nunca ha sido posible, de hecho, en algún momento el 2021, hubo 152 usuarios, no sé el motivo de porque ahora hay menos, pero no sé, el motivo por el que no se pudieron, ni siquiera reemplazar, algo hay que no permite, bueno y...

Alcaldesa, lista de espera hay harta, el tema es que no permite el acceso a nuevos usuarios.

Concejal M. Olivares, con respecto al aporte, sabemos que es necesario para la continuidad del trabajo con las personas, entonces creo que solo nos queda aprobar, porque es parte del convenio que hace el Municipio con INDAP, y es la forma que pueden llevar adelante el trabajo que hacen constantemente, como las capacitaciones y todo lo demás que viene acá detallado, por mi parte tengo claro lo que se trata.

Alcaldesa, muchas gracias, Concejal, entonces procedemos a votar el proyecto de acuerdo.

Es aprobado unánimemente por el Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo para Otorgamiento de Aporte al Programa Prodesal.

#### Varios e Incidentes:

Alcaldesa inicia el punto, manifestando los agradecimientos, a través de la plataforma del Concejo Municipal, solicitando además que los Concejales puedan transmitir a toda la gente que apoyó en la campaña que se hizo en ayuda del Sur, señalando que fue muy potente lo que hizo, llegando con 21 estanques, un camión lleno de mercaderías, bidones de agua, las agrupaciones colaboraron, y todo fue por el corazón solidario de la gente de la comuna, eso es digno de destacar y decirlo en el Concejo Municipal, y simplemente agradezco a cada una de las familias que se acercaron a la camioneta Municipal a dejar un paquetito de mercadería, sabemos que está difícil, pero sé el corazón solidario de la gente de nuestra comuna, siempre está dispuesto a ayudar a quien más lo necesita, fuimos el primer Municipio que llegó a Lumaco con ayuda, a si es que estoy contenta y orgullosa de nuestra comunidad y gente, por haber podido llegar con estas ayudas, solo quería transmitir este mensaje y como lo he hecho, en otras ocasiones llamar a los vecinos a que nos ayuden a la prevención, al cuidados, porque no estamos ajenos a lo que está pasando en el Sur, quizás nosotros no tendríamos la misma capacidad de reaccionar, porque somos una provincia que no tiene agua, entonces hace el llamado a los vecinos a no tirar colillas de cigarro, a no dejar fogatas





encendidas, evitar hacerlas, no queremos que esto se nos escape de las manos, entonces hacemos un llamado a la comunidad a la prevención, porque tenemos que cuidar la comuna, la provincia y eso es deber de todos nosotros.

Felicitar a los pescadores por la tremenda actividad que realizaron el fin de semana, es un trabajo mancomunado con el Municipio y que gracias al apoyo de ustedes Concejales, hemos podido retomar una tradición que es, La Noche del Pescador, que hace más de 20 años, que se realiza, y que es 1<sup>ra</sup>. vez que se realiza post pandemia y fue un éxito, buenos comentarios por parte de la comunidad, creo que valen la pena seguir forjándola, además felicitar al Club Deportivo Pullally e Independiente por las grandes competencias que hicieron durante los meses de enero, febrero, más todas las actividades realizadas durante toda la temporada por parte de distintas instituciones, La Feria de Emprendedores que le ha dado vida los fines de semana a Pullally, desearles mucho éxito a los bomberos que mañana parten con su campeonato y extenderles la invitación para el sábado a la Trilla de la Quínoa, además este mismo día tenemos la presentación del Orfeón de Carabineros acá en Papudo. Concejales tienen la palabra.

Concejal M. Sandoval, consulta, recuerdan que habíamos mencionado con anterioridad, que faltaban respuestas a los requerimientos que hemos solicitado por Concejo, ¿Cómo van con esa tabla, porque aún faltan algunos?

Administrador Municipal, esta semana debiesen responderse varios, la verdad es que había muchos operativos que se están ejecutando, de hecho, hoy algunos y no quería responder que lo íbamos a hacer, entre ellos la limpieza del terreno del costado del Cesfam, otra que era detrás del centro de Madres, que también se ejecutó hoy, la reparación del borde costero, frente al monumento, entonces está pendiente esto y con esas respuestas, hay otras que son más administrativas que debiesen responderse hasta el miércoles a más tardar.

Concejal M. Sandoval, eso era parte de mi consulta.

Alcaldesa, en el tema operativo hemos estado más lentos, es que el verano el día a día, nos ha producido... hemos tenido más gente que la temporada pasada, entonces hemos tenido mucho trabajo operativo en terrenos y muchas veces no, nos dan los tiempos, pero se trata de ir resolviendo cada uno de sus puntos.

Concejal M. Sandoval, el último punto, Alcaldesa cuando usted menciona que se reunió con Esva, por el tema de la mesa técnica, se les ha dicho si se proyectan nuevos cortes de agua, considerando la baja en el tranque.

Alcaldesa, lo que nosotros hicimos fue un COGRID, que es un comité de riesgo, es como el antiguo COE, que es un comité de emergencia, esto debido a que había vecinos que llevaban varios días sin agua, en el sector de Punta Puyai, una de las cosas por la que nos convocamos, 1<sup>ro</sup>. señalar que día anterior entró el 1<sup>er</sup>. llamado a través de seguridad pública, informándonos que no había agua en el sector de Punta Puyai, los otros reclamos habían sido de forma directa a la empresa sanitaria, se supone que se hicieron unos trabajos con tal de poder hacer una impulsión de agua, para no tener este tipo de problemas durante la temporada, pero tuvieron un problema desde la planta de Concón hacia acá y se produjo esta falla en el sector de Punta Puyai, al reparar con la fuerza



que venía el agua, se rompió la matriz de Zapallar, la que está en el cementerio, ahí se extendió el corte, ahora cortes programados ninguno. Nosotros preguntamos, ahora, como Alcaldesa plantee a Esva, la falta de comunicación, porque si hay un sector que no tiene agua, ellos tienen que informar al encargado de emergencia de nuestra comuna, que equis sector estará sin agua, 2<sup>do</sup>. cuando se producen estos cortes generales la capacidad de acción de Esva, es muy lenta. Osea había 1 estanque en el sector del Cesfam, pero toda la población de Punta Puyai, sin agua, entonces no sirve 1 estanque estacionario en el sector del Cesfam, si el sector que está residiendo en esos momentos, es mucho más amplio, lo que logramos gestionar fue que llegaran 4 camiones, en lo que fallaron fue en los estanques estacionarios, porque no tenían como gestionarlos en el sector, porque los tenían lejos de la provincia, por lo que, presentamos el reclamo por la falta de reacción y comunicación, hoy no entendemos directamente, porque ya no participó en el COE, de la gobernación o la delegación, me salió porque cada vez que preguntaba algo, nadie respondía, solo en ocasiones María Olga, nos comentaba que iba a hacer algunas gestiones para poder avanzar con el trámite, entonces hoy trabajamos de forma directa, llamando a quienes tengamos que llamar, porque a veces necesitamos respuestas rápidas para resolver las emergencias, estuvo bien pesado el COGRID que se realizó, participo Carabineros, salud, PDI, vecinos de Punta Puyai, que fueron invitados a participar como representantes de la comunidad del sector y Esva, bueno logramos que se solucionara durante la tarde el problema, pero a su vez pedimos agilizar los canales de comunicación interno con el Municipio, porque finalmente la gente se queda con la duda, llaman a Esva, este no responde, pero si cuando ven nuestras redes sociales, aunque no tenemos ningún tipo de responsabilidad sobre las sanitarias, cuando están con la duda revisan la página Municipal y se enteran, es por eso que publicamos cuando se corta la luz o el agua, porque sabemos que también somos un canal informativo para la comunidad.

Concejal J. Salinas, me adhiero Alcaldesa a sus palabras, e igual felicitar a los pescadores y a la directiva de la caleta, y que sigan adelante, es una labor muy hermosa y a la vez un oficio el ser pescador, también felicitar a Constanza Mella Ordenes, quien obtuvo el 2<sup>do</sup>. lugar, en un campeonato de Sirpa de Villa alemana, en Patinaje, que siga adelante y aquí estaremos apoyándola.

Solo unos requerimientos, me llamaron personas que trabajan cerca del Barco Rojo, por el tema de un alcantarillado, no sé si el Municipio todavía está con el tema del comodato, o es parte marítima, ahí se cayó un niño, menos mal que no era tan hondo y pudieron sacarlo y creo que hay que arreglarlo.

Alcaldesa, hicimos la solicitud de la compra de esa tapa, me llegó el requerimiento producto de la misma situación que pasó con el niño.

Concejal J. Salinas, Respecto a Barco Rojo, solicita evaluar un cierre definitivo, toda vez que es un foco de incendio.

Solicita demarcar dos "paso de cebra" en Avda., Víctor Fazio (salida de Parque Municipal y Gimnasio Municipal) y entrada a Villa O'Higgins.

Concejal M. Olivares, me hicieron la consulta algunas personas de las Villas Los Héroes y O' Higgins, con respecto al trabajo que se está haciendo en la bajada de estas Villas, la reja o baranda de protección, fue como una crítica en el fondo, porque decían que



como se hacía 1<sup>ro</sup>. la baranda y no se hacía el arreglo 1<sup>ro</sup>. de la vereda y del cerro que se está desmoronando, les comenté en ese momento que ese tema ya lo habíamos tocado acá en Concejo en más de una oportunidad, y lo consulté con Camilo, (Secplan) y el me respondió y me gustaría si usted pudiera ahondar un poco de que ese tramo le corresponde a Vialidad, y que ellos están haciendo ese trabajo de las barandas como parte de un...

Alcaldesa, de las solicitudes que les hicimos, porque la gente está muy expuesta ahí, por lo mismo se les pidió que pusieran y se extendieran, porque es un peligro que la gente camine por la calle y que no haga uso de la vereda.

Concejel M. Olivares, y también Camilo me comentó que se está proyectando un trabajo de la vereda y del cerro...

Alcaldesa, está en la cartera de proyecto que estamos trabajando junto a ustedes en el plan de desarrollo comunal, de hecho.

Concejel M. Olivares, se está proyectando, pero son 2 cosas distintas.

Alcaldesa, son 2 cosas absolutamente distintas, porque una es el proyecto que se está haciendo a través de la Subdere, para el tema del cerro, de poder mejorar porque ese arreglo ya cumplió su vida útil y hay mucha tierra abajo y el otro es el de la vereda.

Concejel M. Olivares, eso quería que quedara claro, porque les explique después de hablar con Camilo, pero sé que hay más personas que tienen la misma duda, de porque se hizo 1<sup>ro</sup>. la baranda y no se arregló 1<sup>ro</sup>. el cerro y por eso quería que usted lo explicara para que quedara claro.

Alcaldesa, decirles a los vecinos que ojalá las criticas siempre fueran más constructivas, porque ocasionalmente son muy destructivas y estos son pequeños avances para la comuna, porque el cerro finalmente, ese espacio es responsabilidad nuestra, inclusive está dentro del plan de desarrollo comunal, en el plan de trabajo que estamos realizando y que es parte del Pladeco, está el poder mejorar el sector del cerro, pero también las veredas es parte del programa que estamos tratando de trabajar, en ese, es el que menos avance hemos tenido, pero si hemos avanzado en el del cerro, porque nos preocupa más el del cerro en esto momentos, porque la malla ya cumplió su vida útil, además que ha sido teme de conversación, cuando hemos hablado de lo que va hacer la cartera de proyectos, con el Pladeco y junto a ustedes, que sabemos que ese proyecto tiene ser dentro del mediano plazo, señalar que el trabajo que está haciendo vialidad es parte de lo que se está pidiendo, así como hemos pedido constantemente que pongan las barreras y sellos de fricción en el kilómetro 2, así como estamos pidiendo hace tiempo los lomos de toros para Las Salinas, además sellos de fricción para Aguas Saladas, es parte de lo que hemos solicitado en vialidad, se logró avanzar con las barandas, lo hemos conversado con el encargado de la provincia y sé que vialidad funciona a tiempos muy distintos al nuestro y le manifesté al que esta de provincial subrogando, qué siento que la comuna de Papudo tiene muy poca inversión por parte de vialidad, sé que tenemos mejores caminos que los que tiene Cabildo, Petorca, pero que tenemos necesidades importantes, porque en el kilómetro 2, 3, la cantidad de accidentes es



mucha y las barreras las estamos solicitando del año pasado, para nosotros es fundamental que vialidad pueda avanzar con esos trabajos. Ahora vinieron con esta reja, pero les señale que mi prioridad es el kilómetro 2 y los lomos de toro de Las Salinas, en ese orden de prioridades, pero no están financiados todavía, es un reclamo constante que hemos tenido por los tiempos de espera. Usted Concejal Sandoval, fue a dejarle una carta al delegado, por el tema de los lomos de toro para Las Salinas, y la respuesta que hemos tenido es: esta elegible, pero todavía no está financiado, y lo que nos sirve es que este financiado, para poder licitar y ejecutar la obra, en eso estamos en una constante conversación con vialidad, para conocimiento.

Concejal M. Olivares, gracias alcaldesa.

Concejal D. Muñoz, referente a lo que estaba comentando la Concejal Miriam, quería profundizar un poco en lo mismo, independiendo de que se hayan hecho, ciertas aclaraciones, entendiendo que vialidad es un órgano completamente diferente y que muchas veces como que extendemos las responsabilidades sin asumirlas, como las de carácter municipal debiésemos tener, más allá de que vialidad venga a hacer la reja, más allá de que se puede entender y se quiera decir que esto le da más protección a las personas, dudo en cuanto protección le da la reja a las personas, dudo y no sé si esas barandas van a detener un accidente. Lo otro que quería consultar, cual es el tipo de relación que tiene, por ejemplo: vialidad al momento de desarrollar estos proyectos con la Municipalidad o con Secplan, considerando que es una inversión que se va a realizar...

Alcaldesa, ninguna.

Concejal D. Muñoz, pero de cierta forma se comenta, que hay una conversación, de qué manera se puede profundizar, en esa conversación y de qué manera se puede articular algo para desarrollar un proyecto, que responda a las necesidades de la comunidad y Municipalidad, y las necesidades que tiene que cumplir vialidad, y para concluir, dentro de las dudas, porque entiendo que es fácil, solicitarles que mantengan la baranda, como se hace a través de la Municipalidad y entiendo que son diferentes, pero como se hace normalmente, a través de la incidencia de la comunidad que ocupa el tramo, obviamente las personas que ocupan cotidianamente, tienen todo el derecho en estar molestas, que no se haga un arreglo como se merecen, porque son las usuarias de ese espacio, dudo que alguno de nosotros seamos usuarios de ese espacio, como para entender esa molestia y que se haga algo como corresponde, entonces, comprendiendo esa molestia de la comunidad, al momento que se hagan estas inversiones y que parezca como que no sirve mucho, porque hay partes por ejemplo, que no tiene ni un metro, hay un árbol en la reja, y como se dice y pasa una bicicleta, 2 personas o un grupo y ellos son los que van a sufrir las consecuencia...

Alcaldesa, son barandas de contención peatonal no...

Concejal D. Muñoz, sí, pero están en una vía de alta exposición de velocidad, es cosa de ver los fines de semana, cuando los vehículos prácticamente hacen carreras y sabemos que hay muchas personas, que son nuestros pescadores que transitan de noche por ese lugar, y que se ven expuestos a esto mismo, lo último, desde el punto de



vista de la planificación es bueno ver esto como una oportunidad para replantear, "es ese el paso peatonal que queremos mantener para que se conecten las Villas con la parte baja" o podríamos plantear y aprovechar esta oportunidad de inquietud y planear nuevas vías de conexión, como por ejemplo están los terrenos que colindan al frente, que tienen mucha más proyección para poder generar un proyecto de conectividad como corresponde y a la altura de lo que merecen las Villas con la zona baja de Papudo, porque por mucha proyección de generar un muro de contención, esa vía va a seguir expuesta a cualquier riesgo, de lo que es una carretera, esa mi opinión personal. Para culminar siento que esto abre una puerta muy importante para hablar un tema muy complejo que nunca se le ha dado solución.

Alcaldesa, exacto, y un tema que tiene que ver principalmente con la falta de planificación y que hemos hablado siempre, cuando Papudo empezó a crecer a nadie se le ocurrió planificar la ciudad, como tenía que ser y lamentablemente hoy los ciudadanos y los que crecimos asumimos las consecuencias de un trabajo que nunca se planificó pensando en que Papudo crecería, recojo su inquietud, creo que es parte de las materias que hay que conversar, pero comentarles a los vecinos, que cuando se piensa en una baranda peatonal, también piensa que hay adultos mayores y la misma gente que vive en las Villas, que no tienen las mismas energías que antes y este apoyo peatonal, prefiero que exista eso y que la gente pueda transitar por un lugar... comprendo totalmente lo que usted dice, pero entre que este o no esté, prefiero que esté.

Concejal D. Muñoz, totalmente y debiera haber estado hace mucho tiempo.

Alcaldesa, exacto, si usted me pregunta si vialidad nos informó a nosotros que venían a hacer la baranda o si tienen... absolutamente no, porque nuestro orden de prioridad, en ejecución de obras, es otro. Lo planteamos en reunión con ellos y con la global que es la que realiza los trabajos, nuestro orden de trabajos son: las barreras de contención, sellos de fricción en el kilómetro 2, y lomos de toros de Las Salinas, ese el orden de prioridades de trabajos de vialidad, que ellos lo hagan de atrás para adelante, ahí nosotros podíamos oficiar a vialidad y decirles que no, nos sentimos escuchados, porque esto mismo, lo repetí cuando vino el nuevo director regional, a quien subroga, que vino con la global, entiendo que los lomos de toros son un trabajo externo, no es de la global, sino que se tienen que licitar a una empresa aparte, pero podríamos volver a decírselo, llevamos tiempo diciendo lo mismo.

Concejal D. Muñoz, también desde el punto de vista de la inversión, lo trato de pensar, por ejemplo, cuando se traten de mejorar las baldosas o el acceso peatonal y también la parte del cerro, de qué manera vamos a seguir conectando con la parte baja, siento que hay que tener nuevas opciones y empezar a trabajarlas desde ya, porque si no quizás esa inversión que hizo vialidad, independiente que no sea una inversión Municipal se van a ver vista...

Alcaldesa, pero son recursos públicos.

Concejal D. Muñoz, sí, obviamente de todos nosotros, pero se van a ver vistas en perjuicio de como de van a desarrollar, lograr, porque se hizo como usted bien dice de



atrás para adelante. Mi inquietud es que es importante aprovechar esto, para repensar nuevas vías de conectividad, que creo que están los espacios, las condiciones y el terreno para planificar esto.

Administrador Municipal, respondiendo a eso Concejal, y para complementar lo que indicaba la alcaldesa, en la cartera de proyecto del 2023, del presupuesto Municipal está considerado el desarrollo de la conexión del sector de las Villas hasta la playa, a través de los terrenos que posee la Municipalidad, me toco participar en una reunión que tuvo Camilo, con el encargado de Parques Urbanos del Ministerio de viviendas y Urbanismo, se hizo un oficio, requiriendo que nos incorporen a la cartera de proyectos, porque hay recursos disponibles a través de iniciativas de Parques Urbanos, no hemos tenido respuesta formal del MINVU, imagino que también están con un montón de otras contingencias, pero está dentro de los requerimientos y la cartera de proyectos de la Municipalidad 2023, nosotros estamos haciendo el levantamiento de la topografía de ese lugar, se está haciendo todo el desarrollo, con los profesionales que tenemos, los recursos hay que ir a buscarlos, probablemente vamos a tratar de que sea a través de la iniciativa Parques Urbanos que tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el que ya tuvimos una reunión, eso está considerado, esa conexión necesariamente tiene que ser por otra vía, en eso concordamos plenamente y respecto a lo que señala la Alcaldesa, un poco reforzar lo que ya indicó, nosotros fijamos un orden de prioridades con vialidad, hace tiempo, que es la cartera que señala la Alcaldesa, esto no estaba dentro de la orden de prioridades, obviamente siempre se les pide mejoras en todo lo que es el camino urbano dentro de la comuna de Papudo, pero esto nunca había sido pedido a ese nivel de detalle y además no fue informado por parte de ellos cuando se empezó la función de la obra, ahí hay lamentablemente un cambio con respecto de las cosas que estamos pidiendo, me ha tocado participar y es bien frustrante en al menos 3 reuniones con vialidad, donde el tema de los lomos de toro de Las Salinas esta levantado, inclusive asistí a una reunión en terreno, para verlo con los vecinos, le generamos una tremenda expectativa a los vecinos, porque vamos fijamos donde van a quedar los lomos y la gente cree que ya vienen los lomos y el asunto no avanza, entonces al final es frustrante para nosotros, si no se cumple con un requerimiento que es prioritario y nos terminan poniendo unas barandas que si pueden servir, puede ser, las críticas pueden ser súper legítimas, pero no era el orden de las prioridades que nosotros les fijamos a vialidad, bueno es parte de porque a veces hay mucha desconfianza de la gente en este tipo de cosas.

Concejal D. Muñoz, se agradece la aclaración, no solo para nosotros, sino también para la comunidad que justamente se hace las mismas preguntas que nosotros.

Alcaldesa, es complejo, porque la gente tenía expectativas, se sentían que podrían a ver hecho grandes cosas con esos proyectos y lamentablemente los bajan como cualquier proyecto.

Concejal M. Olivares, alcaldesa, como para finalizar por mi parte por lo menos, esto era parte de los trabajos que ellos tienen en ruta, y estas barreras eran parte de ese trabajo, no hubo ninguna coordinación con el Municipio, por lo que ustedes ya han explicado.



Alcaldesa vuelvo a insistir y lo conversado con el administrador, de oficiar por el tema del kilómetro 2, por las prioridades nuestras.

Administrador Municipal, me consta que el día del accidente, la Alcaldesa llamo al encargado provincial.

Concejal D. Muñoz, esa son las formas de presionar y creo que es lo que hay que hacer, oficiar de todas maneras.

Alcaldesa, porque finalmente él es el que está a cargo en la provincia, pero no puede resolverme el problema a mí de lo que necesito con urgencia, entonces cuantas personas más tienen que morir en el kilómetro 2, para que venga vialidad a poner las barreras, es ese el punto, también como pedimos la señalética del kilómetro 1 al 12, no tenemos nuevas señaléticas, tenemos un montón de cosas pendientes con vialidad, estamos bien decepcionados del sistema.

Concejal D. Muñoz, porque esto era a modo de refuerzo, porque era una inquietud que tenía y quería abrir nuevas preguntas.

Solicita realizar una mejora al acceso del Parque Municipal, desde la costanera, con un ingreso más inclusivo.

Consulta además del estado actual del proceso del PRC.

Administrador Municipal, hoy ingresaron las respuestas a las observaciones, realizadas por el Seremi de Vivienda, Camilo fue a entregarlas.

Concejal D. Muñoz se hicieron las observaciones, se respondieron y hoy se están ingresando.

Alcaldesa si, se ha hecho en tiempo muy acotado, Camilo está muy enfocado en eso.

Concejal D. Muñoz, sabemos que es una prioridad.

Concejal M. Sandoval, el MINVU, cuanto tiempo tiene para poder responder.

Administrador Municipal, para aclarar hubo unas 1<sup>ras.</sup> observaciones realizadas por el Seremi, que era para la cual Seremi tenía 60 días, de plazo para hacer esas observaciones, estas el Seremi las ingreso a la Municipalidad el 23 de enero, eran varias, la mayoría técnicas de cuestiones que sabíamos que podían ocurrir, ustedes se dieron cuenta de lo complejo que era el proceso, referente a las ordenanzas, planos, polígonos, 76 observaciones para ser exacto, de esas 69 eran técnicas, referidas a temas de esa naturaleza, 5 eran administrativas, el plazo de respuesta eran 20 días, hoy fue reingresado el expediente, integro a la Seremi de la Vivienda con una agenda que contiene cada una de las respuestas a esas 74 observaciones, en ese proceso participó la constructora apoyando todo lo técnico de ajuste de los planos, en los aspectos técnicos que había que modificar y de acuerdo a una reunión que tuvimos con la Seremi, que me tocó participar, esto ha sido liderado principalmente por Camilo, lo he estado apoyando en algunas cosas, ellos no tienen un nuevo plazo, porque la ley no lo establece, respecto al reingreso de las observaciones, pero señalaron que no debiese



demorar más de 20 días, en dar esta respuesta a ellos de estas últimas observaciones, si considerar que en esta época esta todo de vacaciones, de hecho la semana pasada no nos pudimos juntar con los profesionales que hicieron las observaciones que era la idea, si nos juntamos con otros profesionales, si todo sale rápido y bien, debiésemos tener respuesta en 20 días, como máximo, creo que es un plazo más que razonable. Concejal D. Muñoz, porque hoy fueron ingresados, perfecto.

Administrador Municipal, pero nos interesa como ser transparentes en este proceso que ha sido bien largo, pero que ya está en su última etapa, y que es fundamental.

Concejal D. Muñoz, y dentro de y como lo conversamos en alguna oportunidad, de todos los planes y programas que se están trabajando, es una de las columnas vertebrales que necesitamos tener para poder avanzar.

Alcaldesa, vuelvo a insistir y lo señalaba porque hay gente que nos dice a nosotros, por lo mismo que pasó en Punta Puyai, con el tema del agua, nosotros no somos los que hemos dado los permisos de construcción, finalmente esto es producto de una situación, que es, que nunca se actualizó el plan regulador y eso es lo que hoy nos tiene de la manera que estamos, con faltas de vías de evacuación, con vialidad, con sobre población.

Concejal D. Muñoz, usted lo dijo muy bien al principio, la mala planificación, y guarda relación con haber otorgado permiso de edificación y después ver dónde van a ir las vialidades, mejor hacer todo de atrás para adelante, como lo estamos hablando recién sobre vialidad, que repercuten en lo que pasa actualmente, muchas personas critican el tema de la vialidad, desde el punto de vista de los tacos etc., pero es justamente eso una planificación totalmente al revés, 1<sup>ro</sup>. se hicieron los edificios y después se planifico como iban a acceder las personas de manera vial y estas son las consecuencias.

Alcaldesa comentarles que hemos estado trabajando junto a la comisión, el equipo que es parte de la comisión del tema de la planta municipal y para esta administración es esencial que exista un cargo de arquitecto asesor urbanista, que planifique el crecimiento de la comuna, que le dé un ordenamiento, en cuanto a las vías y a todo lo que corresponde, porque un Municipio no puede no tener, un asesor urbanista, es parte de los cargos que se van a proponer en el tema de la planta Municipal, acá Concejo Municipal.

Concejal M. Olivares, sobre todo en una comuna que está creciendo como Papudo.

Concejal C. Rivera, solicita actas Concejo Municipal, atrasadas año 2022. Solicita revisar y fiscalizar el uso indebido de medidor de agua en sector la gruta. Respecto a compromiso por parte de la Oficina Rural Pullally en el mes de octubre año 2022, sobre el aporte de un estanque de agua y pintura para hermosear y reparar Plaza Santa Inés de dicha localidad, vecinos solicitan se cumpla con el compromiso asumido. Solicita oficiar a Empresa CGE, por corte de ramas en Calle Manuel Rodríguez N° 888, Población Irrrázaval, toda vez que hay cables eléctricos.





La otra consulta, como acá se han hecho varias actividades, y se agradece, la actividad del 14 de febrero, el cine bajo las estrellas, leí que habrá una cabina fotográfica, ¿en Pullally y habrá nada?

Alcaldesa, mañana está el inicio del campeonato de los Bomberos y hacer algo en paralelo, sería perjudicar la actividad de los Bomberos, por lo cual, hablamos con Bomberos y vamos a poner la cabina fotográfica, en la actividad de Bomberos, para que la gente haga uso y se lleve su foto del 14 de febrero.

Concejal C. Rivera, eso para que lo tenga claro la gente de Pullally, esta buena la información que va a ver cabina y por qué no va a ver otra actividad.

Solicita lo siguiente;

1. Copia de rendición de fondos de apoyo a la educación pública Faep, años 2021 y 2022;
  - 1.1 Detalle de montos asignados versus montos ejecutados.
  - 1.2 Detalle de cada uno de los proyectos de financiamiento Faep, con fecha y costos de ejecución.
2. Decretos Alcaldicios de nombramiento del nuevo Director (a) del Liceo Técnico Profesional Papudo.
3. Nómina de equipo de directivo de cada establecimiento de la comuna del año 2023.
4. Nómina de encargado de Unidad Técnica Pedagógica UTP, de todos los establecimientos de la comuna.
5. Nómina de los encargados de convivencia escolar y del programa de integración escolar Pie, de todos los establecimientos de la comuna, año 2023.

Concejal J. Gallardo, A solicitud de un vecino de Plaza Concejal Renato Guerra, solicita el retiro de un vehículo (camioneta) abandonado en dicho sector.

Referente a evento realizado con humoristas "Atletas de la risa", con venta de bebidas alcohólicas, solicita fiscalizar para posteriores eventos.

Me consultan si hay algún decreto, ordenanza por ruidos molestos, ya que se hicieron estas canchas de Padem y juegan desde muy temprano y terminan tarde, los vecinos consultan si hay decreto o no hay.

Administrador Municipal, hay una ordenanza, pero está bien desactualizada, como reflexión después del verano, que hemos tenido hartas cosas, creo que una de las cosas que tendrá que hacer el Concejo durante el 2023, y nosotros como Municipalidad, plantear una ordenanza de ruidos molestos, ahí hay un tema normativo, donde entra la normativa medio ambiental y donde solo es la normativa Municipal, hay normativa que fiscaliza la superintendencia de medio ambiente y hay otra que queda dentro de los ruidos molestos, que lo desconozco técnicamente, el otro día lo estuvimos conversando con la Seremi, que se fiscaliza por parte de la Municipalidad, pero si hay una ordenanza, hay que ajustarla a la normativa actual y es parte de los que tenemos que hacer durante el año, creo y no digo que no se fiscalice, se hace igual, hemos ido a todos los casos, el que usted señala no lo tenía como antecedente, pero si hemos fiscalizado varias situaciones, con Carabineros, pero sí creo que es fundamental el trabajo durante este año y el compromiso de la administración es poder hacer una ordenanza de esa materia que fue muy demandante durante este verano a diferencia del año pasado, que era la experiencia que tenía, pero como aun estábamos en pandemia.



Alcaldesa, sumándome a eso, señalar que hice las consultas a otros colegas, de como lo hacían, porque los restaurantes tienen patentes que les permiten música en vivo y generar cierta cantidad de ruido, hasta tal hora, entonces es como que la Ley los autoriza, pero el colega de Vicuña, que es el presidente de la comisión de turismo, me señaló que él hizo un convenio de colaboración de fiscalización ambiental, con la superintendencia del medio ambiente y en eso estamos nosotros ahora, viendo cómo podemos hacer este convenio de fiscalización, de manera que puedan venir a fiscalizar de manera presencial, un día equis los decibeles de ruidos, porque nosotros debemos velar porque por ejemplo, la mayoría de los restaurantes están en zonas residenciales, hemos logrado en algunos sectores por ejemplo, acá en Chorrillos, la cuadra entre Esmeralda y Fernández Concha, siempre ha sido muy respetuoso y a las 23:00 horas, ya no hay bulla, pero nos pasa que desde Esmeralda a Iruarrázaval, tenemos mucho ruido molesto, tenemos varias denuncias y mucha molestia por parte de los vecinos, nosotros tenemos el deber de escuchar a los vecinos por lo mismo vamos a firmar este convenio con el Servicio Nacional de Medio Ambiente, donde la Superintendencia pueda venir a fiscalizar y decir si es correcto lo que se está haciendo o no, porque la ordenanza no lo va a lograr, quizás con la ordenanza lo que podemos lograr es que hasta cierta hora pueda ser, pero creo que el respeto a los vecinos que han vivido por años, en los sectores del centro principalmente, creo que debe existir un poco más de respeto y hay varias cosas que ir normando ahí, eso para conocimiento Concejales.

Reitero, la invitación a todos a seguir las páginas y redes de Municipio Instagram, Facebook, donde se publica las actividades que se están realizando por parte del Municipio.

Se da por terminada la Sesión de Concejo Municipal siendo las 17:57 horas.



**CLAUDIA ADASME DONOSO  
ALCALDESA**



**JUAN GALLARDO SAGREDO  
CONCEJAL**



**MARGARITA SANDOVAL CARRASCO  
CONCEJAL**



**DANIEL MUÑOZ NAVARRO  
CONCEJAL**



**MIRIAM OLIVARES OSSES  
CONCEJAL**



**CECILIA RIVERA GODOY  
CONCEJAL**



**JOSÉ SALINAS GUTIERREZ  
CONCEJAL**



**PABLO OLIVARES COLLAO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 13 de Febrero 2023